GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO**
Código: 101790
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
Materia: PSICOLOGÍA
Carácter: BASICA Duración: ANUAL
Créditos ECTS: 9.0 Horas de trabajo presencial: 90
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 135
Plataforma virtual: http://www3.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SACO LORENZO, MARÍA INMACULADA (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda. despacho 28D
E-Mail: i.saco@magisteriosc.es/ z82saloi@uco.es Teléfono: 957474750. Ext. 207

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Sin requisitos previos.

Recomendaciones

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE13	Valorar la potencialidad de la educación como instrumento de igualdad y cohesión social, junto con las implicaciones éticas y políticas de la profesión docente.
CM1.1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
CM1.2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CM1.3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CM1.5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
CM1.6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

OBJETIVOS

1. Conocer y analizar desde un punto de vista crítico los marcos teóricos del desarrollo humano (CM1.1).

2. Conocer el ámbito de estudio de la psicología del desarrollo (CM1.3).

3. Comprender los procesos de cambio relativos al desarrollo humano en el periodo de 6 a 12 años (CM1.1 y CM1.2).

4. Conocer los fundamentos básicos de la psicología humana en su dimensión evolutiva, desarrollo motor, cognitivo, afectivo y psicosocial (CM1.3).

5. Saber planificar y evaluar distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, individualmente y de forma grupal (CE2 y CE5).

6. Conocer las teorías fundamentales de la psicología de la educación, para comprender y tratar la realidad escolar (CM1.6 y CE10).

7. Reconocer los distintos modelos y teorías del aprendizaje y sus aplicaciones en el proceso educativo (CM1.1 y CE7).

8. Saber valorar las variables personales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos psicológicos presentes en el contexto educativo (CE13 y CE4).

GUÍA DOCENTE

9. Aprender las estrategias y competencias ejecutivas para la consecución de un aprendizaje significativo (CM1.5).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La ciencia psicológica del desarrollo humano: campo científico y relevancia práctica.
Bloque 2. El desarrollo humano: dimensiones, factores y procesos.
Bloque 3: Diferencias individuales y parámetros psicoevolutivos.
Bloque 4. Psicología, Educación y Aprendizaje Escolar: el marco teórico y cultural.
Bloque 5. Condiciones intrapersonales e interpersonales del aprendizaje escolar.
Bloque 6: Diferencias individuales y trayectorias educativas.

2. Contenidos prácticos

Bloque 3: Diferencias individuales y parámetros psicoevolutivos.
Bloque 4. Psicología, Educación y Aprendizaje Escolar: el marco teórico y cultural.
Bloque 6: Diferencias individuales y trayectorias educativas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, se llevará a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje , realizando agrupamientos flexibles para la realización de las prácticas de clase, los trabajos en grupo cooperativo y las tutorías. Además se trabajará en aula de informática para la búsqueda de información y análisis de documentos relativos a los distintos bloques de contenidos que componen la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, se consensuarán en una entrevista del alumnado matriculado con esta modalidad y el profesorado, a fin de que pueda obtener todas las competencias establecidas para la asignatura. Para ello, se facilitará el acceso al contenido de la asignatura a través del tutorías personalizadas en las que se resuelvan las dudas, de la misma forma se flexibilizarán los plazos de entrega de las prácticas y de los trabajos, dependiendo del caso particular de cada estudiante matriculado bajo esta modalidad.
Para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales , se realizarán las adaptaciones metodológicas necesarias para que según sus capacidades, puedan conseguir las competencias establecidas para la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	2	2
Análisis de documentos	2	2
Conferencia	4	4
Estudio de casos	3	3

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Exposición grupal	18	18
Lección magistral	30	30
Trabajos en grupo (cooperativo)	13	13
Tutorías	8	8
prácticas de clase	10	10
Total horas:	***90***	***90***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	10
Estudio	90
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***135***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

Aclaraciones

Todos los materiales de trabajo para el alumnado se podrán encontrar en la plataforma Moodle de la asignatura, y las referencias bibliográficas en la presente guía docente.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE10			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE13	X		
CE2	X		
CE4			X
CE5	X		
CE7			X
CM1.1		X	
CM1.2		X	
CM1.3		X	X
CM1.5	X		
CM1.6		X	X
Total (100%)	***30%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clase del alumnado se contemplará a través de la realización de los distintos instrumentos de evaluación, puesto que muchas de las pruebas de ejecución de tareas se realizan en tiempo de clase presencial como prácticas de los distintos contenidos estudiados, el alumnado no podrá entregar dichas prácticas, si no ha asistido a clase el día que se propongan, a no ser que la falta esté adecuadamente justificada por enfermedad con certificado médico. De igual forma se contemplará la asistencia el día de la exposición y del examen.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La nota mínima en cada instrumento de evaluación para poder realizar la suma ponderada de los resultados en cada uno de estos instrumentos debe ser de 5**.**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para poder evaluar el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura son los tres que aparecen arriba. El primer instrumento "Exposición oral", evaluará el trabajo de investigación que el alumnado realice de los bloques 3 y 6 de la signatura, referente a las diferencias individuales, tanto en el desarrollo como en la educación. Aunque la investigación será individual, la exposición se realizará de manera grupal. Esta exposición tiene una valoración de un 30% de la nota final. El segundo instrumento es un examen de preguntas cortas sobre la parte teórica de la asignatura, concretamente de los bloques 1, 2,4 y 5. Su valoración es de 40% del total de la nota. Por último las pruebas de ejecución de tareas, que tiene una valoración del 30% de la nota final, está compuesta por todas las tareas prácticas que el alumnado debe realizar a lo largo del curso. Se valora la implicación del alumno o alumna en la realización de las actividades prácticas.

La validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será hasta la segunda convocatoria del curso académico incluida.

El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas será el mismo que para el

GUÍA DOCENTE

alumnado de primera matriculación, estará compuesto por tres instrumentos de evaluación: exposición oral de una investigación sobre los bloques 3 y 6 de la signatura (30%), (esta se realizará en sesión de tutoría en la fecha y hora que se acuerde entre el profesorado y alumnado). El segundo instrumento será un examen tipo preguntas cortas sobre los bloques 1, 2,4 y 5 de la asignatura (40%), que se realizará en la fecha estipulada por la jefatura de estudios y pruebas de ejecución de tareas (30%) que se realizará a lo largo del curso académico y se entregarán en las fechas que se acuerden de forma flexible entre alumnado y profesorado, al inicio de curso en una tutoría con este alumnado.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso.

El método evaluativo de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estarán adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante, procurando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas por estos estudiantes, una vez cursada la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. de las Calificaciones, La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. en la nota final.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Delval, J.,Kohen, R.,Sánchez, I. y otros (2009*). Lecturas de Psicología Evolutiva*. Madrid:UNED
Santrock, J. (2006). *Psicología de la educación*. Madrid: Mcgraw-Hill.

2. Bibliografía complementaria

Alberca, F. (2011). Todos los niños pueden ser Einstein. Córdoba: Toromítico
Arranz E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid: Pira´mide.
Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Barcelona: Grao´.
Colom, B. (2002). En los límites de la inteligencia. Madrid: Pirámide.
Delval, J. (2001). Descubrir el pensamiento de los niños. Introducción a la práctica del método clínico. Barcelona: Paidos.
Delval, J., Kohen, R., Sánchez, I. y otros (2009). Lecturas de Psicología Evolutiva. Madrid: UNED.
García, J., Pérez, R. y Del Rio, D. (2006). Problemas y diseños de investigación resueltos. Madrid: Dykinson.
Mayer, R.(2002). Psicología de la educación. El aprendizaje de las áreas de conocimiento. Madrid: Prentice Hall

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, se llevará a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje , realizando agrupamientos flexibles para la realización de las prácticas de clase, los trabajos en grupo cooperativo y las tutorías. Además se trabajará en aula de informática para la búsqueda de información y análisis de documentos relativos a los distintos bloques de contenidos que componen la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE10			X
CE13	X		
CE2	X		
CE4			X
CE5	X		
CE7			X
CM1.1		X	
CM1.2		X	
CM1.3		X	X
CM1.5	X		
CM1.6		X	X
Total (100%)	***30%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia a clase del alumnado se contemplará a través de la realización de los distintos instrumentos de evaluación, puesto que muchas de las pruebas de ejecución de tareas se realizan en tiempo de clase presencial como prácticas de los distintos contenidos estudiados, el alumnado no podrá entregar dichas prácticas, si no ha asistido a clase el día que se propongan, a no ser que la falta esté adecuadamente justificada por enfermedad con certificado médico. De igual forma se contemplará la asistencia el día de la exposición y del examen.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La nota mínima en cada instrumento de evaluación para poder realizar la suma ponderada de los resultados en cada uno de estos instrumentos debe ser de 4**.**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para poder evaluar el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura son los tres que aparecen arriba. El primer instrumento "Exposición oral", evaluará el trabajo de investigación que el alumnado realice de los bloques 3 y 6 de la signatura, referente a las diferencias individuales, tanto en el desarrollo como en la educación. Aunque la investigación será individual, la exposición se realizará de manera grupal. Esta exposición tiene una valoración de un 30% de la nota final. El segundo instrumento es un examen de preguntas cortas sobre la parte teórica de la asignatura, concretamente de los bloques 1, 2,4 y 5. Su valoración es de 40% del total de la nota. Por último las pruebas de ejecución de tareas, que tiene una valoración del 30% de la nota final, está compuesta por todas las tareas prácticas que el alumnado debe

GUÍA DOCENTE

realizar a lo largo del curso. Se valora la implicación del alumno o alumna en la realización de las actividades prácticas.
La validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será hasta la segunda convocatoria del curso académico incluida.
El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por tres instrumentos de evaluación: exposición oral de una investigación sobre los bloques 3 y 6 de la signatura (30%), (esta se realizará en sesión de tutoría en la fecha y hora que se acuerde entre el profesorado y alumnado). El segundo instrumento será un examen tipo preguntas cortas sobre los bloques 1, 2,4 y 5 de la asignatura (40%), que se realizará en la fecha estipulada por la jefatura de estudios y pruebas de ejecución de tareas (30%) que se realizará a lo largo del curso académico y se entregarán en las fechas que se acuerden de forma flexible entre alumnado y profesorado, al inicio de curso en una tutoría con este alumnado.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso.

El método evaluativo de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estarán adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante, procurando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas por estos estudiantes, una vez cursada la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. de las Calificaciones, La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. en la nota final.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.
Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, se llevará a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje , realizando agrupamientos flexibles para la realización de las prácticas de clase, los trabajos en grupo cooperativo y las tutorías. Además se trabajará en aula de informática para la búsqueda de información y análisis de documentos relativos a los distintos bloques de contenidos que componen la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE10	X			X
CE13		X		
CE2		X		
CE4				X
CE5		X		
CE7				X
CM1.1	X		X	
CM1.2	X		X	
CM1.3			X	X
CM1.5		X		
CM1.6	X		X	X
Total (100%)	***20%***	***20%***	***40%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Asistencia	X	X	X	X
Chat	X			X
Cuestionario			X	
Foro	X			X
Participación	X	X	X	X
Tarea	X			X
Videoconferencia	X	X		X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia a clase del alumnado se contemplará a través de la realización de los distintos instrumentos de evaluación, puesto que muchas de las pruebas de ejecución de tareas se realizan en tiempo de clase presencial como prácticas de los distintos contenidos estudiados, el alumnado no podrá entregar dichas prácticas, si no ha asistido a clase el día que se propongan, a no ser que la falta esté adecuadamente justificada por enfermedad con

GUÍA DOCENTE

certificado médico. De igual forma se contemplará la asistencia el día de la exposición y del examen.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La nota mínima en cada instrumento de evaluación para poder realizar la suma ponderada de los resultados en cada uno de estos instrumentos debe ser de 4**.**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para poder evaluar el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura son los cuatro que aparecen arriba. El primer instrumento "Exposición oral", evaluará el trabajo de investigación que el alumnado realice de los bloques 3 y 6 de la signatura, referente a las diferencias individuales, tanto en el desarrollo como en la educación. Aunque la investigación será individual, la exposición se realizará de manera grupal. Esta exposición tiene una valoración de un 20% de la nota final. El segundo instrumento es un examen de preguntas cortas sobre la parte teórica de la asignatura, concretamente de los bloques 1, 2,4 y 5. Su valoración es de 40% del total de la nota. Por último las pruebas de ejecución de tareas y anáisis de documentos, que tienen una valoración del 20% cada una, están compuestas por todas las tareas prácticas que el alumnado debe realizar a lo largo del curso y pruebas de análisis de documentos relacionados con los temas que se estudiarán a lo largo del curso académico en la asignatura. Se valora la implicación y participación del alumno o alumna en la realización de las actividades prácticas.

La validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será hasta la segunda convocatoria del curso académico incluida.

El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por tres instrumentos de evaluación: exposición oral de una investigación sobre los bloques 3 y 6 de la signatura (30%), (esta se realizará en sesión de tutoría en la fecha y hora que se acuerde entre el profesorado y alumnado). El segundo instrumento será un examen tipo preguntas cortas sobre los bloques 1, 2,4 y 5 de la asignatura (40%), que se realizará en la fecha estipulada por la jefatura de estudios y pruebas de ejecución de tareas (30%) que se realizará a lo largo del curso académico y se entregarán en las fechas que se acuerden de forma flexible entre alumnado y profesorado, al inicio de curso en una tutoría con este alumnado.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso.

El método evaluativo de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estarán adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante, procurando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas por estos estudiantes, una vez cursada la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. de las Calificaciones, La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. en la nota final.